

Expediente: 749/12
Carátula: MILLAN CHRISTIAN MIGUEL S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 27/12/2024 - 04:51

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - LAZARTE BRITO, GLORIA FRANCISCA-DEMANDADO
900000000000 - BRITO, JUAN DE DIOS-DEMANDADO
900000000000 - BRITO, JESUS MARIA-DEMANDADO
900000000000 - BRITO, JOSE-DEMANDADO
20062549808 - MILLAN, CHRISTIAN MIGUEL-ACTOR
20223973559 - FUNDACION MADARIAGA, ADRIANA MARTA MADARIAGA-DEMANDADO
23070674319 - SOTELO, SEGUNDO ATANACIO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala I

ACTUACIONES N°: 749/12



H20721736084

JUICIO: MILLAN CHRISTIAN MIGUEL C/ S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA . EXPTE. N°749/12.-

Concepción, 26 de diciembre de 2024.-

I°)-A lo solicitado por la parte actora: Oportunamente. II°)-Hágase saber a la parte actora que toda/s la/s parte/s que no se presentaron en el juicio, pese a estar debidamente notificadas para hacerlo, deben ser notificadas en en domicilio real de la sentencia definitiva y de todos los recursos interpuestos. JM.-

Actuación firmada en fecha 26/12/2024

Certificado digital:
CN=POSSE Maria Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27130674513

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.